Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 144 - Cel. 930490221/ 943626930 Whatsapps 930490221/ 921629468/ 943626930- CORREO: prensaregional_1@yahoo.es

FUNDADOR: Armando Moreno Romero | AÑO XXXII N° 11592 | S/. 0.50

Huaraz, 17 DE NOVIEMBRE DEL 2026 | MARTES

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

Interviene a 4 presuntos integrantes de banda



Manipularon cartones de bingo para estafar 10 mil Soles

GORE y Municipalidades de Áncash tenían S/ 224 millones para reducir la vulnerabilidad ante desastres

Pero solo han utilizado el 41%



CSJAN aprueba cronograma para la elección de su presidente

Para el bienio 2027-2028



A balazos atacan a dos policías



Efectivos policiales fueron atacados cuando intervenían un automóvil cuyos ocupantes abrieron fuego contra ellos, dejándolos gravemente heridos mientras se dieron a la fugo con rumbo desconocido



5 MUERTOS POR DENGUE EN ÁNCASH

Con esta muerte, Casma registra su cuarta víctima del Dengue

EDITORIAL

El desgaste apresurado de la ultraderecha

Los nuevos gobiernos de derecha en Sudamérica registran tasas de desaprobación en alza antes de cumplir su primer año.

Las victorias electorales de la ultraderecha sudamericana llegaron con la promesa de restablecer el orden económico y recuperar la seguridad pública.

Ello justificó el voto de millones de ciudadanos que apostaron por ese giro.

Hoy, antes de que esas administraciones cumplan muchas de ellas ni medio año, las encuestas registran niveles de rechazo que en varios países ya superan la mayoría absoluta.

La tendencia abarca al menos seis países de la región.

En Chile, José Antonio Kast acumula un 68% de impopularidad según la encuestadora Cadem.

En Bolivia, Rodrigo Paz obtiene un respaldo de apenas el 25%. El Perú replica esa dinámica, pues la presidenta Fujimori registra un 53% de rechazo en la última medición de Ipsos, con la gestión recién inaugurada.

Ese desgaste tiene poco que ver con lo ideológico.

Al contrario, el diagnóstico apunta a la desilusión que ha generado la ejecución ineficaz de sus promesas, pues esas fuerzas se han visto atrapadas en los procesos políticos internos, con serias dificultades para traducir la oferta de campaña en avances verificables en la calidad de vida de la gente.

En ese contexto, el deterioro acelerado de la popularidad presidencial en el Perú obedece a las mismas causas estructurales que en el resto del continente.

La ciudadanía entregó su voto a cambio de mejoras concretas en economía y seguridad, con independencia de las simpatías políticas. La desaprobación crece en proporción a la lentitud con que esas mejoras se concretan.

El patrón regional expone un rasgo de fondo del votante contemporáneo.

Las sociedades latinoamericanas juzgan con celeridad a las administraciones incumplidoras, al margen de su posición en el espectro.

Esa erosión veloz es, en ese sentido, una señal de exigencia democrática antes que un reproche doctrinario.

Y ello debe ser observado por las fuerzas políticas democráticas que son las encargadas de dar solución pronto a los problemas que más afectan a la mayoría de ciudadanos.



CHISPAZOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: Nº 8258

YA SON 5 LOS FALLECIDOS POR DENGUE EN ÁNCASH

La región Áncash sumó su quinta víctima mortal del año a causa del dengue. Fallecido es un varon de 38 años de la provincia de Casma

Con esta muerte, Casma registra su cuarta víctima del Dengue. Lo preocupante de esta situación, es que numerosas familias se resisten a permitir el ingreso del personal de salud para fumigar sus viviendas y eliminar al zancudo transmisor.

Titular de la red de salud pacífico sur exhortó a las clínicas particulares, a dejar el manejo del dengue al Minsa, déjenlo para los hospitales



Ya son 5 los fallecidos por dengue en Áncash. Y lo preocupante es que 4 de ellas son provenientes de la provincia de Casma.

El dengue continúa cobrando vidas. Un varón de 38 años, residente del centro poblado de Villahermosa, se convirtió en la cuarta víctima mortal de esta enfermedad, en la provincia de Casma, en medio de la preocupante indiferencia de numerosas familias que se resisten a permitir el ingreso del personal de salud para fumigar sus viviendas y eliminar al zancudo transmisor.

El paciente fue trasladado inicialmente a EsSalud Casma, posteriormente recibió atención en una clinica privada y finalmente llegó al Hospital de Apoyo San Ignacio de Casma (HASIC), en estado muy grave.

Debido a la severidad de su condición, el sábado fue ingresado al área de Trauma Shock del Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón, donde lamentablemente se produjo su fallecimiento el domingo.

VÍCTIMAS DEL DENGUE EN CASMA

Las tres víctimas anteriores fueron un escolar de 11 años, quien se convirtió en el primer fallecido por dengue en Casma; una mujer de 43 años, natural del distrito de Quillo; y Sandra Esperanza Carbajo Cutamanca, de 33 años, madre de familia (comerciante del mercado que dejó tres niños en orfandad) cuyo fallecimiento ocurrió el jueves 12 de noviembre.

FAMILIAS SE NIEGAN A FUMIGACIÓN EN SUS CASAS

La situación resulta todavía más preocupante debido a las dificultades que enfrenta el personal sanitario para cumplir con las jornadas de fumigación.

Durante la primera vuelta, las brigadas intervinieron 6,702 de las 8,556 viviendas programadas, alcanzando una cobertura de apenas 78.3 %.

Además, 1,060 inmuebles permanecieron cerrados, 160 familias rechazaron el ingreso del personal y 634 viviendas estaban deshabitadas.

METAS Y OBJETIVOS

Las autoridades sanitarias habían establecido como objetivo alcanzar o superar el 80 % de cobertura. Asimismo, el director de la Red de Salud Pacífico Sur, Miguel Namihas Gonzáles, había advertido que el control vectorial en Casma llegaba al 60 %, por lo que todavía quedaba un importante trabajo pendiente para frenar la reproducción del mosquito.

Mientras el dengue sigue cobrando víctimas, la falta de colaboración de parte de la población constituye un serio obstáculo para combatir esta enfermedad. Permitir la fumigación, eliminar los recipientes que acumulan agua y evitar los criaderos del zancudo son responsabilidades compartidas que no pueden seguir siendo ignoradas.

CONSEJO PROVINCIAL DE SALUD

La máxima autoridad de la Red de Salud Pacífico Sur también manifestó que, ante la gravedad del dengue en Casma, solicitaría al alcalde de la provincia que convoque de emergencia a un Consejo Provincial de Salud, para socializar información importante sobre la enfermedad y asumir compromisos de trabajo por parte de las entidades que lo componen.

PRENSA REGIONAL
Email: prensaregional_1@yahoo.es
ES UNA PUBLICACION iNDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
Celulares/ WhatsApp: 930490221 / 921629468 / 943626930
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
DISEÑO, EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN: RONALD MONTORO YOPLA - Cel. 988-642 930 REG. FPP Nº 8258
NOTA: LOS ARTICULOS FIRMADOS, SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

CSJAN aprueba cronograma para la elección de su presidente para el bienio 2027-2028



El proceso electoral se desarrollará bajo los principios de transparencia, publicidad y neutralidad.

La Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), mediante la Resolución Administrativa N° 002173-2026-P-CSJAN-PJ, aprobó el cronograma para la elección del presidente de esta sede judicial correspondiente al periodo 2027-2028, estableciendo las actividades y plazos que regirán el desarrollo del proceso electoral.

La disposición, suscrita por el titular de la CSJAN, doctor Nilton Fernando Moreno Merino, se emite en cumplimiento de lo establecido por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ), a través de la Resolución Administrativa N° 000375-2026-CE-PJ, de fecha 6 de noviembre de 2026.

De acuerdo con el cronograma aprobado, del 11 al 20 de noviembre de 2026 se efectuará la difusión de la convocatoria, la inscripción de candidatos y la presentación de los respectivos Planes de Gobierno Judicial. Posteriormente, a partir del 23 de noviembre, se difundirán los candidatos inscritos y sus propuestas de gestión.

Asimismo, la sustentación y exposición pública de los Planes de Gobierno Judicial se desarrollará el jueves 26 de noviembre de 2026, a las 4:55 p.m., en la Sala de Acuerdos de la Presidencia de la CSJAN. Esta actividad será transmitida en vivo a través de las redes sociales institucionales, garantizando el acceso público.

Finalmente, la elección del presidente de la CSJAN para el periodo 2027-2028 se llevará a cabo el jueves 3 de diciembre de este año, en sesión de los jueces superiores titulares de la Sala Plena.

La resolución precisa que la elección se realizará de manera presencial y mediante votación secreta, en observancia de los artículos 74° y 88° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y de las disposiciones complementarias emitidas por el CEPJ.

De igual manera, se dispuso que los Planes de Gobierno Judicial sean difundidos entre todos los integrantes de la Sala Plena y publicados en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de esta sede judicial.

(Nota Prensa Poder Judicial)



Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: **ESTEBAN PEDRO REYES ROQUE,** con DNI Nº 31608095, según expediente N° 1268 - 2026, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015266957 registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1963, habiéndose consignado los datos de la madre incompletos omitiendo el segundo apellido **"Loli"** siendo **"Roque Loli"** debiendo figurar correctamente los datos de la madre como: **JUANA AGAPITA ROQUE LOLI.**

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigente es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 16 de Noviembre de 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
LUZMILA M. ROMERO CACHA
JEFE DE REGISTRO CIVIL
DNI: 42433547

Figura del “primer regidor hábil” frena reelección encubierta:

La explicación del JNE sobre impedimento para exalcaldes



Yessica Clavijo, secretaria general del JNE, indicó que Las cosas como son de RPP que los exalcaldes no pueden asumir la alcaldía como regidores por no cumplir la exigencia legal de habilidad ante la prohibición constitucional.

La Ley Orgánica de Municipalidades [...] establece algo que creo que no se está leyendo completo [...] que ante la vacancia o la suspensión del alcalde asume el primer regidor, pero dice primer regidor hábil de la lista”,

La secretaria general del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jessica Clavijo, señaló este martes en el programa Las cosas como son que la controversia sobre la inhabilitación de exalcaldes elegidos como primeros regidores para asumir la conducción de municipios respondería a una lectura incompleta de la normativa legal y constitucional.

PROHIBICIÓN EXPLÍCITA DE LA REELECCIÓN INMEDIATA

La funcionaria precisó que, si bien la Ley Orgánica de Municipalidades contempla la sucesión ante la ausencia o vacancia del alcalde, dicha regla exige que el sucesor sea un regidor habilitado jurídicamente para ejercer el cargo, condición que queda anulada ante la prohibición explícita de la reelección inmediata establecida en la Constitución.

EL PRIMER REGIDOR HÁBIL DE LA LISTA

“Y no solo la Constitución, que claramente prevé que no podemos contar con una reelección en el marco de las elecciones subnacionales, en el ámbito municipal [...] sino también tener en cuenta que la Ley Orgánica de Municipalidades [...] establece algo que creo que no se está leyendo completo [...] que ante la vacancia o la suspensión del alcalde asume el primer regidor, pero dice primer regidor hábil de la lista”, indicó.

LA CONSTITUCIÓN, ESTABLECE CLARAMENTE QUE NO HAY REELECCIÓN

“Una habilidad que en este caso, si lo leemos de manera sistemática y teniendo en cuenta la supremacía de la Constitución, establece claramente que no hay reelección”, complementó.

EL CASO DE RAFAEL LÓPEZ ALIAGA

Clavijo brindó estas declaraciones en medio del debate generado por el impedimento que tendría el líder de Renovación Popular, Rafael López Aliaga, de asumir como alcalde de Lima en su calidad de primer regidor de su lista, habiendo sido elegido burgomaestre de la capital en la anterior elección municipal y renunciara al cargo para postularse a la presidencia de la República.

LAS RAZONES TRAS LA CALIFICACIÓN INICIAL DE LAS CANDIDATURAS

Ante los cuestionamientos sobre por qué se permitió la inscripción de exautoridades en las listas de postulantes, la secretaria general fundamentó que el derecho a la participación política ampara la inscripción de cualquier ciudadano salvo que exista una restricción contemplada expresamente en la ley.

NO SE CONTEMPLABA UN IMPEDIMENTO DIRECTO

Clavijo señaló que el ordenamiento legal no contemplaba un impedimento directo para postular al cargo de regidor, y recordó que ante ello cerca de 150 exalcaldes a nivel nacional lograron inscribirse como primeros en sus listas.

No obstante, indicó que la restricción constitucional se manifiesta al momento de pretender asumir la titularidad de la alcaldía.

Al respecto precisó que cerca de 20 listas ganadoras en todo el país incluyen a exalcaldes como cabezas de lista de regidores, lo que obligó al JNE a disponer correcciones de oficio en sus primeras resoluciones de proclamación.

EL TRÁMITE DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN Y LOS PLAZOS FIJADOS

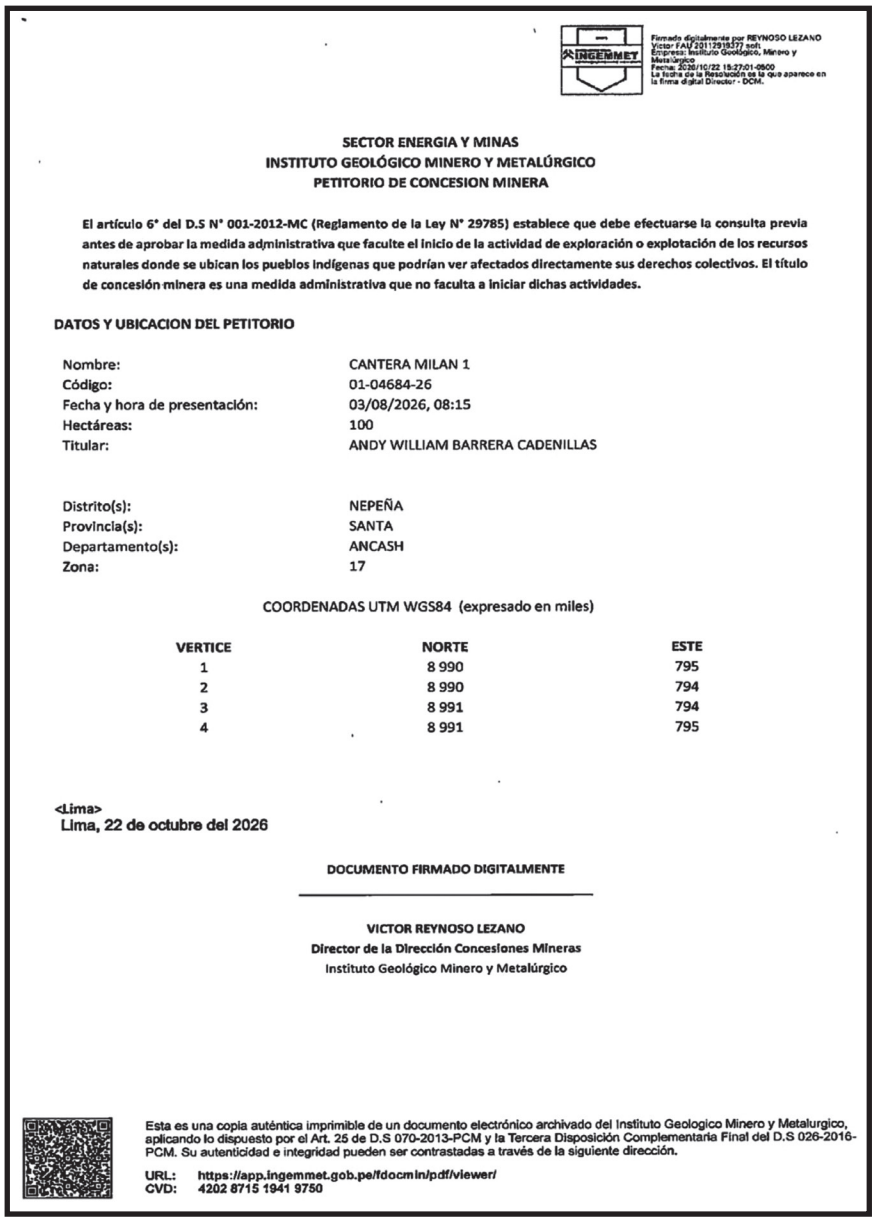
Clavijo confirmó la recepción formal de un recurso de reconsideración de 15 páginas presentado por el partido Renovación Popular contra el tercer acuerdo de la resolución del JNE.

El organismo electoral evaluará tanto la pretensión principal de revocar el acuerdo como la pretensión subordinada que solicita aplicar el criterio únicamente para futuros procesos electorales.

Clavijo enfatizó que el Pleno emitirá un pronunciamiento definitivo sustentado en el principio de legalidad dentro del mes de noviembre, manteniendo el compromiso de culminar la revisión de más 2000 proclamaciones municipales antes del inicio de la segunda elección regional.

“Tengan la certeza de que esto en unos pocos días va a ser resuelto, va a ser publicado y difundido”, aseguró la secretaria general del JNE.

(Redacción RPP)



INGEMMET
Firmado digitalmente por REYNOSO LEZANO Victor FAU 20131951577 soft
Empresa: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico
Fecha: 2026/10/22 15:27:01-0500
La fecha de la resolución es la que aparece en la firma digital Director - DCM.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	CANTERA MILAN 1
Código:	01-04684-26
Fecha y hora de presentación:	03/08/2026, 08:15
Hectáreas:	100
Titular:	ANDY WILLIAM BARRERA CADENILLAS
Distrito(s):	NEPEÑA
Provincia(s):	SANTA
Departamento(s):	ANCASH
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 990	795
2	8 990	794
3	8 991	794
4	8 991	795

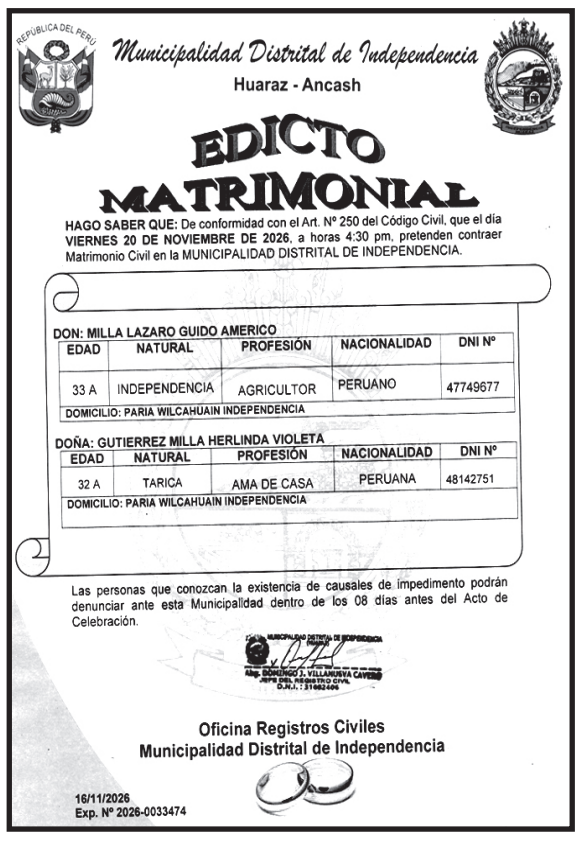
<Lima>
Lima, 22 de octubre del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geologico Minero y Metalurgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección.

URL: https://app.ingemmet.gob.pe/fdocmin/pdf/viewer/
CVD: 4202 8715 1941 9750



REPÚBLICA DEL PERÚ

Municipalidad Distrital de Independencia
Huaraz - Ancash

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. Nº 250 del Código Civil, que el día **VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2026**, a horas 4:30 pm, pretenden contraer Matrimonio Civil en la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA.

DON: MILLA LAZARO GUIDO AMERICO

EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI Nº
33 A	INDEPENDENCIA	AGRICULTOR	PERUANO	47749677

DOMICILIO: PARIA WILCAHUAIN INDEPENDENCIA

DOÑA: GUTIERREZ MILLA HERLINDA VIOLETA

EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI Nº
32 A	TARICA	AMA DE CASA	PERUANA	48142751

DOMICILIO: PARIA WILCAHUAIN INDEPENDENCIA

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

Abog. DOMINGO J. VILLANUEVA CAVERO
JEFE DEL REGISTRO CIVIL
D.N.I.: 31082406

Oficina Registros Civiles
Municipalidad Distrital de Independencia

16/11/2026
Exp. Nº 2026-0033474

Zapatero a sus zapatos: las autoridades deben coordinar y ejecutar acciones ya



Por: Pedro Chirinos, jefe de asuntos legales y regulatorios de ComexPerú

El Gobierno ha hecho de El Niño una de sus dos prioridades. Pero las obras de prevención no se ejecutan solo desde Lima. La ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres encarga a los gobiernos regionales y municipales formular y ejecutar la prevención en su territorio. Y en Áncash ese trabajo va tarde.

El riesgo está bien mapeado. El Ingemmet identificó 184 zonas críticas por huaicos, deslizamientos y desbordes en 12 de las 20 provincias.

Según el Cenepred, 122,895 hectáreas agrícolas están expuestas a huaicos. El 90% de los distritos ya fueron declarados en emergencia. Un huaico no solo destruye chacras: corta carreteras y deja la cosecha sin salida al mercado.

Dinero hay. Según la la consulta amigable del MEF, al 5 de noviembre el GORE y las municipalidades de Áncash tenían S/ 224 millones para reducir la vulnerabilidad ante desastres y solo habían gastado el 41%. El GORE va en 61% de sus S/ 18.5 millones. El cuello de botella son los municipios: 39% de S/ 206 millones.

Solo el distrito de San Marcos concentra S/ 143 millones y apenas ejecutó el 27.5%. Entre las provinciales, Sihuas va en 13.5%, Huarmey en 20.2%, y Asunción y Pallasca siguen en cero, al igual que 16 distritales. Santa (97%), Ocros (99%) y Casma (84%) demuestran que sí se puede.

A la lentitud se suma la descoordinación. En los ríos Santa y Nepeña, la Contraloría advirtió fichas técnicas deficientes y obras de entidades nacionales planificadas donde ya habían intervenido otras, como la Municipalidad Provincial del Santa.

Gastar dos veces en el mismo tramo no nos protege más que gastar una sola vez en el lugar correcto.

Por eso, zapatero a sus zapatos. El GORE debe liderar el plan regional y priorizar los puntos críticos con criterio técnico. Las municipalidades provinciales deben ordenar a sus distritos y ejecutar en sus cuencas. El Ejecutivo y sus programas deben articular, no superponerse. Y todos deben compartir una sola cartera de intervenciones.

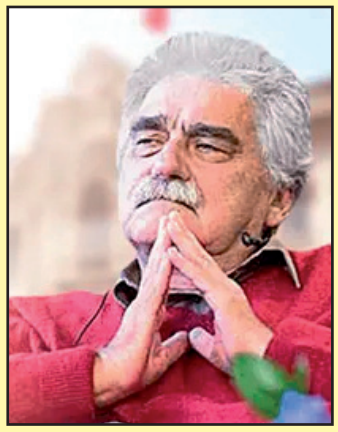
El reloj corre en contra. Las lluvias fuertes llegan entre diciembre y marzo, y las autoridades actuales terminan su mandato este año. Lo que no se ejecute ahora quedará en el limbo del traspaso.

Las gestiones salientes deben acelerar el gasto y dejar a sus sucesores proyectos listos y la información a la mano. Prevenir sale más barato que reconstruir.

Levante el mouse, esto es un asalto

La creciente amenaza geopolítica en ciberseguridad revela que solo Estados Unidos tiene acceso a programas defensivos, exponiendo a empresas a ataques y a la piratería.

La situación es grave. Antes de eliminar a la humanidad, como algunos temen, la IA puede eliminar a sus empresas, con todo lo que ellas han acumulado



MIRKO LAUER (larepublica.pe)

El enorme robo de bitcoins el mes pasado ha colocado bajo los reflectores los mecanismos de defensa de las empresas frente a hackers, hoy repotenciados por la inteligencia artificial. Mecanismos que hay y que no hay. Cuidar valores como los activos, las cuentas y los procesos se ha convertido en una industria que ahora comienza a tener serios problemas.

El problema más importante empieza a ser geopolítico. Los ataques desde la IA se están multiplicando, y el Gobierno de los EE. UU. tiene el virtual monopolio en los programas de defensa. Distanciarse de Washington es exponerse a la piratería cibernética, hasta que otro centro de poder pueda proveer esas defensas.

The Economist hace notar lo peligroso que resulta cierto ingenuo convencimiento de que Internet y sus productos (entre ellos, la IA) son esencialmente seguros, y llama a que el mundo empresarial se ponga en movimiento frente a este tema. Ejemplos sobre la nueva peligrosidad no faltan, y no todos llegan a las primeras planas.

La connotación bélica de lo anterior es obvia: atacar a los países a través de sus empresas. Eso da otro significado a la expresión guerra económica, lo cual incluye dejar a empresas y países deliberadamente desprotegidos frente a los nuevos hackers, detrás de los cuales se empieza a vislumbrar, a su vez, a países agresivos.

La situación es grave. Antes de eliminar a la humanidad, como algunos temen, la IA puede eliminar a sus empresas, con todo lo que ellas han acumulado. Como en el Chicago gangster de los años veinte, el próximo gran negocio va a ser vender protección a las empresas, a partir del monopolio tecnológico. Extrañaremos los antivirus de hoy.

The Economist hace hincapié en la importancia de la ciberseguridad y llama a la acción para restaurar lo que se ha perdido en este campo. Pero eso no parece una tarea fácil. Hoy no hay acceso a defenderse mediante una empresa privada especializada sin autorización de los EEUU. No es difícil imaginar el hackeo del puerto de Chancay, por ejemplo.

Así, el terreno cibernético que alguna vez pareció un horizonte de avances para el género humano ahora se ha vuelto un campo minado por la delincuencia. A los filósofos y a los contadores les queda dilucidar si los individuos todavía son más rateros que las computadoras.



Freddy Renato Moreno Neglia: Un año de ausencia, toda una vida de recuerdos

Sembrando Futuro Reflexiones sobre desarrollo, turismo y ciudadanía desde los andes

Hay amigos que se marchan, pero nunca terminan de irse. Permanecen en la memoria, en las conversaciones pendientes e la ilas investigaciones.

Ha transcurrido un año desde que nuestro querido amigo Freddy Renato Moreno Neglia emprendió el viaje sin retorno. Doce meses de ausencia física, pero también de recuerdos que se mantienen intactos entre quienes tuvimos el privilegio de conocerlo, compartir sus inquietudes y disfrutar de su amistad.

Freddy fue, ante todo, un hombre de gran calidad humana. De trato jovial, espíritu inquieto y generoso corazón, tenía ese particular don de gente que le permitía acercarse a las personas sin distinciones ni formalidades. Era de aquellos amigos que siempre tenían una palabra de aliento, una disposición para ayudar y una sonrisa para compartir.

Todavía guardo en mi memoria aquella visita que le hice meses antes de su partida. Lo encontré en su hogar, acompañado de su esposa e hijos, enfrentando con entereza los difíciles momentos de una larga enfermedad. La diabetes había hecho estragos en su salud, pero no había conseguido apagar su buen ánimo ni aquella alegría que lo caracterizaba.

Conversamos como en los viejos tiempos. Recordamos nuestra querida tierra, los amigos de tantas jornadas y las circunstancias que nos habían tocado vivir. Hacía tiempo que no visitaba Huaraz y, con evidente nostalgia, me preguntaba por ella. Quería saber cómo estaba su pueblo, qué ocurría con sus amigos y cómo marchaban las cosas en esta tierra ancashina que tanto quería. Fue una conversación sencilla, pero de esas que uno termina guardando para siempre.

Su trayectoria estuvo marcada por el servicio público y su permanente vinculación con los medios de comunicación. Joven empresario de este sector, llegó al Congreso de la República, donde desarrolló una labor en favor de su pueblo y de los distintos rincones de Áncash. Posteriormente asumió la Presidencia Transitoria del Gobierno Regional de Áncash, ejerció el cargo de viceministro en el Ministerio de la Presidencia y culminó esa etapa de su trayectoria pública como presidente del directorio del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP).

Pero nuestra amistad también estuvo ligada a una experiencia que recuerdo con especial gratitud. Fue Freddy quien me convocó para incorporarme a su gestión como director regional de Industria y Turismo. Acepté inicialmente por seis meses y terminé permaneciendo cinco años.



Todavía recuerdo sus palabras cuando, en alguna oportunidad, le manifestaba mi intención de dejar el cargo:

—No quiero renuncias cuando se trabaja; tienes que seguir hasta ver florecer el turismo en nuestra tierra.

Yo le respondía, en tono de broma, que era hombre de la Estrella. Él sonreía y me replicaba:

—No importa, tienes un compromiso conmigo.

Así era Freddy: firme en sus decisiones, persistente en sus propósitos y convencido de que las diferencias políticas no debían impedir el trabajo por una causa común.

Fue un hombre de convicciones políticas conocidas, amigo personal y defensor de Alberto Fujimori, posición que le generó algunas rivalidades. Sin embargo, supo mantener relaciones de amistad con personas de distintas corrientes y tiendas políticas. En su trato personal primaban el respeto, la cordialidad y, sobre todo, la amistad. Esa capacidad de tender puentes fue una de sus características más reconocibles.

Hoy, al cumplirse el primer aniversario de su partida, me gusta imaginar que ya se ha reencontrado con don Armando y doña Teresita, sus queridos padres; con sus hermanos Roque y Giovanni; y que seguramente habrá retomado aquellas interminables conversaciones con nuestros recordados amigos César Villanueva, «Quesito», y su hermano Eleazar, «Quesito Mayor», compañeros de tantas jornadas.

Querido Freddy, partiste demasiado pronto. Con tu ausencia se fue una parte importante de nuestra historia personal y también de aquella Huaraz que nos tocó vivir, con sus sueños, sus luchas y sus esperanzas. Nos quedan tu don de gente, tu cariño por esta tierra, las experiencias compartidas y, sobre todo, el recuerdo imborrable de un amigo como pocos.

Pero no quiero despedirme con tristeza. Prefiero quedarme con aquella frase que tantas veces nos recuerda que la partida es solamente una delantera que alguien nos toma. Todos estamos en esa fila y algún día volveremos a encontrarnos. Entonces tendremos tiempo para continuar aquella conversación pendiente sobre el desarrollo de nuestra querida Huaraz.

Estoy seguro de que el Señor de la Soledad, a quien tanto veneraste, habrá intercedido por ti ante nuestro Señor para que te reciba en su gloria.

Descansa en paz, querido Freddy Renato.

Que brille en ti la luz perpetua. Tu memoria seguirá viva en nuestros corazones y en el recuerdo de quienes compartimos contigo el camino de la vida.

Hasta el día del reencuentro, querido amigo.



A balazos atacan a policías

Efectivos policiales fueron atacados cuando intervenían un automóvil de color rojo cuyos ocupantes abrieron fuego contra ellos, dejando gravemente heridos de bala a los dos agentes quienes quedaron tirados en el pavimento, mientras los desconocidos huyeron con rumbo desconocido.





Dos efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) resultaron heridos por impactos de bala tras sufrir un violento ataque armado en la avenida Perú, en la ciudad de Chimbote.

Los agentes, quienes serían suboficiales de la comisaría del 21 de Abril, fueron atacados cuando intervenían un automóvil de color rojo cuyos ocupantes abrieron fuego contra ellos.

Según las primeras informaciones, tras disparar contra los policías, los ocupantes del vehículo emprendieron la fuga con rumbo desconocido, dejando a ambos efectivos heridos en el lugar.

TRASLADO DE EMERGENCIA AL HOSPITAL

Minutos después, los agentes fueron auxiliados y trasladados de emergencia a un hospital para recibir atención médica.

Hasta el momento, se desconoce la gravedad de sus lesiones y no se ha informado sobre la identificación o captura de los responsables.

ALARMA Y PREOCUPACIÓN

El violento episodio ha generado alarma y preocupación por la creciente inseguridad en la ciudad.

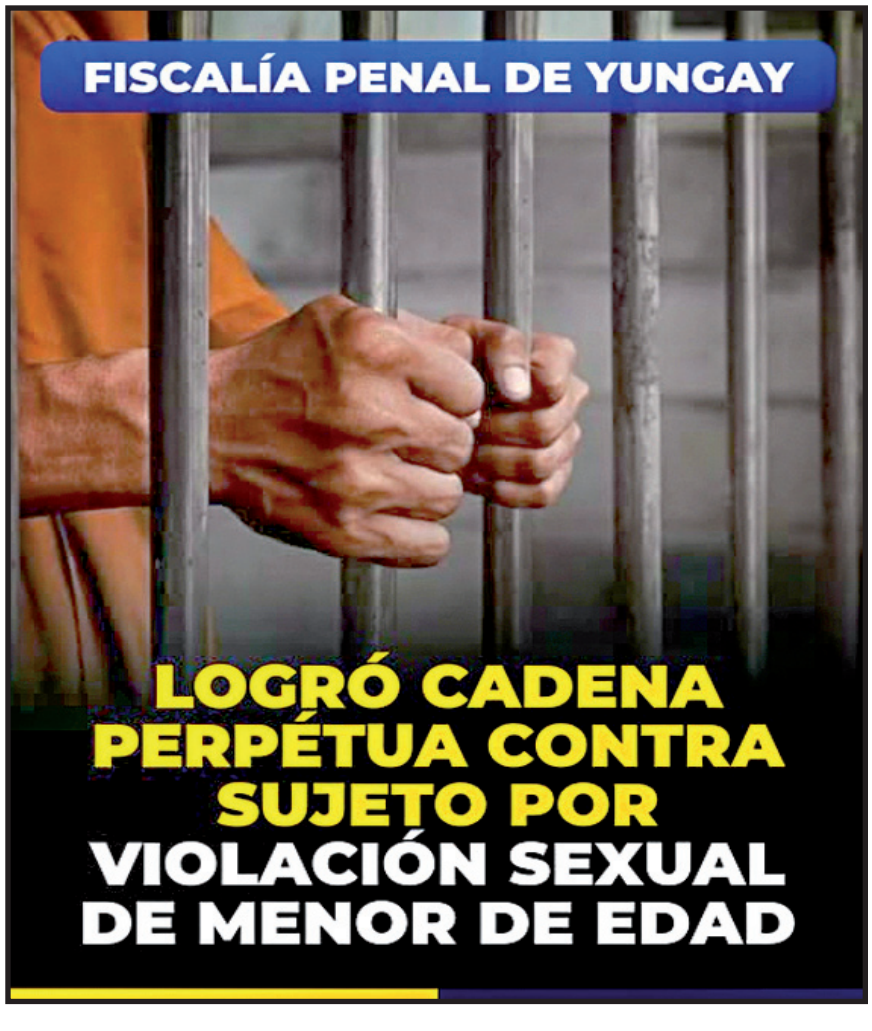
La Policía ha iniciado las investigaciones para esclarecer las circunstancias del ataque y dar con el paradero de los delincuentes.

(Ronald Montoro Yopla)

Cadena perpetua para violador de menor de 13 años en Yungay

Sentenciado, quien se presentaba con una identidad falsa, se ganó la confianza de la menor para posteriormente cometer el delito en reiteradas ocasiones.

Asimismo, buscó mantener lo sucedido en secreto, advirtiéndole a la menor, que no debía contar los hechos a ninguna persona.



Juzgado también fijó una reparación civil de 10 000 soles a favor de la víctima.

El órgano jurisdiccional ordenó la inmediata ubicación y captura del sentenciado para su internamiento en el establecimiento penitenciario Víctor Pérez Liendo de Huaraz

El Ministerio Público, a través de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yungay, logró una sentencia condenatoria de cadena perpetua contra Martín Méndez, como autor del delito de violación sexual de menor de edad, en la modalidad de delito continuado, en agravio de una adolescente de 13 años.

FISCAL PROVINCIAL DR. JOSÉ ALBUQUERQUE SANTIESTEBAN

La acusación estuvo a cargo del fiscal provincial Dr. José Albuquerque Santiesteban, quien participó durante todo el juicio oral, sustentando la responsabilidad penal del acusado mediante los elementos probatorios recabados durante la investigación.

LOS HECHOS

Los hechos ocurrieron cuando el sentenciado, quien se presentaba con una identidad falsa, se ganó la confianza de la menor para posteriormente cometer el delito en reiteradas ocasiones. Asimismo, buscó mantener lo sucedido en secreto, advirtiéndole que no debía contar los hechos a ninguna persona.

LABOS DE LA FISCALÍA Y LOS ELEMENTOS PROBATORIOS

| Durante el proceso judicial, la Fiscalía presentó importantes elementos probatorios, entre ellos la entrevista única en Cámara Gesell, el reconocimiento físico del acusado, las declaraciones testimoniales y el certificado médico legal, que permitieron sustentar la acusación fiscal.

SENTENCIA CONDENATORIA Y REPARACIÓN CIVIL

Como resultado, el Juzgado Penal Colegiado Exclusivo Subespecializado en Delitos Asociados a la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de Huaraz dictó, por unanimidad, la pena de cadena perpetua y fijó una reparación civil de S/ 10 000 a favor de la víctima.

UBICACÓN Y CAPTURA

Asimismo, el órgano jurisdiccional ordenó la inmediata ubicación y captura del sentenciado para su internamiento en el establecimiento penitenciario de Huaraz, así como el tratamiento terapéutico correspondiente para la agraviada.

COMPROMISO

Este resultado reafirma el compromiso del Ministerio Público con la persecución de los delitos contra la libertad sexual y la protección de los derechos de niños y adolescentes.

(Ronald Montoro Yopla)

Depincri Huaraz interviene a 4 presuntos integrantes de banda





Manipularon cartones de bingo para estafar 10 mil Soles

Cuatro personas, dos varones y dos mujeres, fueron intervenidas por efectivos de la DEPINCRI PNP Huaraz, tras ser presuntamente involucradas en una modalidad de estafa durante un juego de bingo realizado en las instalaciones de la Institución Educativa Nuestra Señora Sagrado Corazón de Jesús, en Huaraz.

La intervención policial se produjo el último domingo cuando se desarrollaba el sorteo y estaba en juego un premio mayor de S/ 10 000. Según las primeras investigaciones, los presuntos implicados habrían utilizado cartones de bingo manipulados para simular que determinadas personas resultaban ganadoras. La modalidad consistiría en alterar los números de las tarjetas durante el proceso de verificación, de manera que los supuestos beneficiarios aparecieran como ganadores del premio.

De acuerdo con la información proporcionada por el comandante PNP Guido Huamán, jefe de la DEPINCRI Huaraz, dos de los intervenidos fueron identificados inicialmente como supuestos ganadores, mientras que otros integrantes habrían cumplido la función de manipular los cartones desde el exterior del recinto. La intervención permitió descubrir los presuntos mecanismos utilizados para modificar las tarjetas y concretar el engaño.

Durante el registro policial se incautaron una laptop, una impresora, cuatro teléfonos celulares, cartones y plantillas numéricas, sellos, bandas de goma, envoltorios con testigos enumerados y otros materiales que serían utilizados para alterar los cartones de bingo. Asimismo, se encontró la suma de S/ 10 000 en efectivo, considerada de interés para las investigaciones.

La Policía informó que las cuatro personas intervenidas serían procedentes de Lima y fueron trasladadas a las instalaciones de la DEPINCRI Huaraz para continuar con las diligencias correspondientes, en coordinación con el Ministerio Público, a fin de esclarecer los hechos y establecer las responsabilidades penales. La investigación se desarrolla por la presunta comisión del delito contra el patrimonio, en la modalidad de estafa, en agravio de la institución educativa. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

SUCESIÓN INTESTADA (NC1462)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, JESUS BENITO ESPINOZA ESPINOZA, viene solicitando la sucesión intestada de BENITO ESPINOZA ESPINOZA, fallecido el 05 de Agosto de 2010, a favor de ZENAIDA ESPINOZA VDA DE ESPINOZA, JESUS BENITO ESPINOZA ESPINOZA, YONY YOLANDA ESPINOZA ESPINOZA, FLORMIRA AURORA ESPINOZA ESPINOZA, FRANCISCA SOCORRO ESPINOZA ESPINOZA, MANUEL POMPEYO ESPINOZA ESPINOZA, NORMA WILMA ESPINOZA ESPINOZA y EFRAIN HORACIO ESPINOZA ESPINOZA. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 10 de Noviembre de 2026. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48



Serenazgo de Huaraz auxilia a víctimas de asaltos y peleas callejeras

Hechos de violencia se incrementan los fines de semana

Las agresiones físicas, los asaltos y las peleas callejeras se han convertido en situaciones recurrentes durante los fines de semana en Huaraz, muchas de ellas relacionadas con el consumo excesivo de bebidas alcohólicas. Así lo informó Enrique Huamán, jefe operativo de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huaraz, quien advirtió sobre las consecuencias de estas situaciones en la seguridad y la integridad de las personas.El funcionario señaló que el personal de Serenazgo auxilia diariamente a ciudadanos que son víctimas de robos, asaltos y agresiones físicas. Estos hechos tienden a incrementarse durante los fines de semana, cuando algunas personas exceden el consumo de alcohol y protagonizan enfrentamientos en la vía pública, escenario que también es aprovechado por delincuentes para cometer sus ilícitos.

Como ejemplo, Huamán informó que durante la tarde del último domingo se registró una violenta agresión en la ciudad. Al llegar al lugar, los agentes encontraron a un varón con lesiones y cortes en el rostro, por lo que le brindaron los primeros auxilios y lo trasladaron al Hospital Víctor Ramos Guardia para recibir atención médica. Asimismo, se le orientó para que pudiera formular la denuncia correspondiente contra sus agresores.

El jefe operativo agregó que, durante los patrullajes de rutina, los serenos también encuentran a jóvenes en estado de ebriedad y personas que requieren asistencia en la vía pública. En algunos enfrentamientos se habrían utilizado botellas de vidrio como objetos contundentes, ocasionando heridas en diferentes partes del cuerpo, cuyos afectados terminan siendo atendidos en los establecimientos de salud.Frente a esta problemática, el personal de Serenazgo mantiene sus intervenciones y acciones de auxilio durante las actividades festivas y reuniones que se desarrollan en la ciudad, con el propósito de atender oportunamente las emergencias y contribuir a la seguridad ciudadana. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



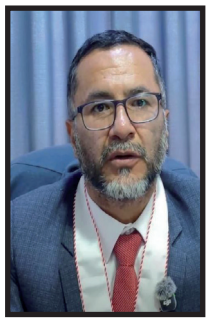
Primera Fiscalía Penal de Huaraz atendió más de 100 denuncias

Caso "bingo estafa" se encuentra en plena investigación

El fiscal Yuri Melvin Flores Armijo, coordinador de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz, informó sobre las principales acciones desarrolladas durante el turno fiscal comprendido entre el 9 y el 16 de noviembre, periodo en el que su despacho atendió más de un centenar de casos puestos en conocimiento del Ministerio Público.

Las denuncias fueron recibidas tanto directamente en la sede fiscal como a través de las diferentes dependencias policiales. Entre los hechos reportados figuran casos de naturaleza común, así como investigaciones relacionadas con la conducción en estado de ebriedad y otros sucesos que requirieron la intervención del Ministerio Público.

Asimismo, el fiscal hizo referencia a una investigación vinculada con una presunta banda que habría participado en un evento organizado por una institución pública, caso sobre el cual se brindarán mayores detalles a través de la fiscalía que tiene a su cargo las diligencias correspondientes.



Flores Armijo señaló que todas las investigaciones revisten importancia para el Ministerio Público y reciben la atención necesaria, con el propósito de esclarecer los hechos denunciados y avanzar en su resolución dentro de los plazos establecidos. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

SUCESIÓN INTESTADA (NC1463)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, JESUS BENITO ESPINOZA ESPINOZA, viene solicitando la sucesión intestada de ZENAIDA ESPINOZA VDA DE ESPINOZA, fallecida el 25 de Octubre de 2025, a favor de JESUS BENITO ESPINOZA ESPINOZA, YONY YOLANDA ESPINOZA ESPINOZA, FLORMIRA AURORA ESPINOZA ESPINOZA, FRANCISCA SOCORRO ESPINOZA ESPINOZA, MANUEL POMPEYO ESPINOZA ESPINOZA, NORMA VILMA ESPINOZA ESPINOZA y EFRAIN HORACIO ESPINOZA ESPINOZA. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 10 de Noviembre de 2026. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

NOTIFICACION POR EDICTO: TITULO SUPLETORIO (NC1498)

Para: Sucesión Fortunato Minaya Angeles (Inmediato Transferente)
Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 – Huaraz, LUCIA ROSA DOMINGUEZ REGALADO solicita Título supletorio del inmueble ubicado en Carretera a Marian, Sector: Antaoco, Independencia, Huaraz, Ancash, linderos: Frente Carretera a Marían, con 7.77 ml. Izquierda prop. Francisca Paulina Ángeles Flores de Mata con 16.75 ml. Fondo prop. Gorina Bonifacio Catire con 7.92 ml. Derecha prop. Lucila Ángeles de Chávez con 14.67 ml. Área: 123.22 m2; Perímetro: 47.11 ml. adquirido mediante escritura pública de compraventa de fecha 07/Feb/2001 otorgada ante Notario de Huaraz Fredy Rolando Otarola Peñaranda de sus anteriores propietarios Gregorio Minaya Angeles y Fortunato Minaya Angeles quienes a su vez lo adquirieron por sucesión testamentaria de su madre Justina Angeles Mosquera Viuda de Minaya, conforme el testamento de fecha 04/Abr/1978 otorgado ante el Notario de Huaraz Agustin Bocanegra Lessama. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 03 de Noviembre de 2026, DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

Prensa Regional
DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL
DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH
CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

Muro de adobe del coso taurino de Recuay colapsa por afectación de intensas lluvias



Las intensas lluvias que se vienen registrando en la sierra de Áncash provocaron el colapso de un muro de adobe perteneciente al coso taurino de Recuay, recinto público ubicado en el barrio Burgos, en el distrito y provincia del mismo nombre.

De acuerdo con el reporte oficial emitido por el COER Áncash, el incidente se produjo el pasado sábado 14 de noviembre, alrededor de las 3:00 de la tarde, a consecuencia de la humedad acumulada por las precipitaciones pluviales.

Evaluación de daños

El derrumbe ocasionó considerables daños materiales en la infraestructura del establecimiento. No obstante, el reporte preliminar no consigna personas heridas ni afectadas físicamente tras el suceso.

Tras ser alertados de la emergencia, personal técnico de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Recuay se trasladó al lugar para ejecutar la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), diligencia con la que confirmaron el colapso de la pared afectada y delimitaron el perímetro para evitar riesgos ante posibles nuevos desprendimientos.

(Ronald Montoro Yopla)

Detienen a hombre e intervienen a adolescente con 2 armas de fuego y marihuana

El adulto tenía un revólver y una pistola abastecidos con nueve municiones, mientras que al menor de 17 años se le encontraron dos bolsas con droga

La Policía Nacional detuvo a un hombre de 48 años e intervino a un adolescente de 17 años durante un operativo en el distrito de Guadalupito, en la región La Libertad. Ambos fueron encontrados en posesión de dos armas de fuego y marihuana.

El detenido fue identificado como Ottoniel Pereda Espinoza. La intervención se realizó luego de que los efectivos recibieran información de inteligencia sobre la presunta presencia de una persona que portaba un arma de fuego en la zona.

Durante las diligencias, los agentes encontraron en poder del adolescente dos bolsas de plástico que contenían marihuana.Posteriormente, con autorización voluntaria del propietario, la Policía efectuó el registro de un inmueble ubicado en el sector Cantera Pampas de Dios, donde encontró un revólver y una pistola, ambas armas abastecidas con un total de nueve municiones.

Los intervenidos fueron trasladados a las instalaciones del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) de Chimbote para continuar con las diligencias correspondientes, con conocimiento del representante del Ministerio Público.

(V.Z. – RSD Noticias).



Policías en retiro fundan "Cristopol" en Huaraz

Buscan prevenir los problemas sociales y brindar apoyo espiritual

Con el objetivo de brindar acompañamiento espiritual y soporte emocional tanto a los miembros de la Policía Nacional como a la ciudadanía en general, se instaló formalmente en la ciudad de Huaraz la organización cristiana Cristopol.

Esta asociación, que cuenta con reconocimiento jurídico y presencia en el Perú y otros 16 países de Europa, Asia e incluso naciones islámicas, está conformada por efectivos policiales en situación de retiro. Con la Biblia en mano, sus integrantes recorren actualmente las diversas comisarías del Callejón de Huaylas llevando un mensaje de fe y orientación frente a problemáticas críticas como el consumo de alcohol, crisis sentimentales, dificultades económicas y la prevención del suicidio en el personal policial.Durante sus actividades en la región, los representantes de Cristopol destacaron la importancia del fortalecimiento interior para el desempeño de la labor policial y la estabilidad del hogar."Esta es una asociación eclesiástica que nació en el corazón de Dios para ayudar a nuestros compañeros policías. Nuestros principios son de ayuda a la familia y orientación en problemas sentimentales; sabemos que muchos policías atraviesan dificultades económicas o familiares que los llevan a tomar decisiones fatales", señalaron voceros de la organización.

Asimismo, enfatizaron que el conocimiento espiritual es fundamental para el bienestar integral del efectivo y de la sociedad: "Tener el conocimiento de la palabra de Dios es bueno para alimentarnos a nivel espiritual y fortalecer nuestra vocación de servicio, permitiéndonos estar bien con uno mismo y con Dios".Además de su labor en las dependencias policiales, los miembros de Cristopol extienden su apoyo emocional y espiritual a los hospitales de la zona —donde acompañan a pacientes y familiares en momentos de dolor— y ofrecen consejería orientada a la restauración de matrimonios y hogares en la comunidad huaracina. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Mafias operaban 366 laboratorios móviles para elaborar cocaína



Al estilo colombiano. Este año se destruyeron complejos que han puesto en evidencia las nuevas estructuras de producción de droga en el Vraem, Huallaga y en el Putumayo.

Los narcos han tenido que diseñar laboratorios más pequeños, que llamen menos la atención y sean más difíciles de detectar. Mafiosos usan hasta 120 métodos para ocultar droga.

(Redacción Óscar Chumpitaz - RPP.PE)

Cinco laboratorios de elaboración de cocaína descubiertos en Madre de Dios evidencian la creciente propagación del narcotráfico en esta zona de la Amazonía, donde también la minería ilegal de oro no solo destruye miles de hectáreas de bosques y contamina ríos con mercurio, sino que fomenta bandas criminales, trata de personas y operan incluso en zonas protegidas como la Reserva Nacional Tambopata.

Las fuerzas del orden han confirmado las dinámicas cambiantes del mundo criminal, en Madre de Dios, en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), en Ucayali y el Putumayo.

Si bien el hallazgo de los narcolaboratorios en el sector de Miraflores, distrito y provincia de Tahuamanu (Madre de Dios), no parecía ser complejos a gran escala, el hecho de que estuvieran convirtiendo pasta básica en clorhidrato de cocaína indica un nivel de conocimiento y equipo sofisticado.

La ubicación también es digna de mención. Tahuamanu es una provincia en la selva nororiental de la región de Madre de Dios. Su capital es la ciudad de Iberia y destaca por su gran riqueza natural, cruzada por la carretera Interoceánica y el río del mismo nombre.

El descubrimiento de las fuerzas antinarcóticos sugiere que la producción de cocaína, así como la distribución de la misma, se está filtrando por Madre de Dios. Lo que no está claro es quién está controlando el narcotráfico en esta región selvática.

El país ha sido durante mucho tiempo refugio para narcotraficantes colombianos y mexicanos, pero hay indicios de que criminales peruanos y brasileños están tomando un papel más prominente, conforme los últimos reportes antinarcóticos.

La operación helitransportada en Tahuamanu permitió el hallazgo de los laboratorios, pero también la ubicación de 10 pozas de maceración (cubitanque, modelo colombiano) y dos campamentos.

"Encontramos más de siete toneladas de hoja de coca en proceso de maceración, 630 kilos de hojas de coca seca, 3.339 kilos de gasolina, 150 kilos de cal, dos kilos de soda cáustica, 467 kilos de cemento, además de armamento, maquinaria, fumigadora y celulares", informó el jefe de la Dirección Antidrogas (Dirandro), general PNP Leiby Huamán Daza.

Una red de narcolaboratorios

El incremento de operaciones de las fuerzas armadas y la Policía Nacional en el Vraem, Huallaga y Putumayo ha llevado a las organizaciones mafiosas a ingeniarse nuevas estrategias para evadir los controles cada vez más intensificados, según agentes de inteligencia de la Dirandro.

En lo que va del año, las fuerzas antinarcóticos han destruido más de 366 laboratorios de procesamiento de cocaína, infraestructuras que han revelado sofisticados complejos de producción que van desde los fijos hasta los móviles.

El primero de agosto fue detectado otro laboratorio en el centro poblado Bartolomé Herrera, distrito Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado (Huánuco). Ese mismo día se encontraron otros dos laboratorios y cuatro centros de acopio en el sector Amarillo, distrito José Crespo y Castillo, en la misma provincia mencionada.

Durante este periodo fueron inutilizadas también 25 pistas de aterrizaje clandestinas y decomisados 8,42 millones de kilogramos de insumos químicos fiscalizados, utilizados para la elaboración de drogas.

"Hasta junio desarticulamos 65 organizaciones criminales e impedimos el tráfico de más de mil millones de dólares o tres mil millones de soles.

Las más de 62 toneladas decomisadas en el primer semestre son solo droga procesada, es decir, lista para su comercialización y consumo", afirmó el general Leiby Huamán.

Pese a las operaciones que se han intensificado, Perú se mantiene como el segundo productor mundial de cocaína, pese a que ha reducido los cultivos de hoja de coca por tercer año consecutivo, según la Comisión Nacional para el Desarrollo y la Vida sin Drogas (Devida).

Las autoridades calculan una producción aproximada de unas 400 toneladas anuales de cocaína, aunque algunos expertos, como el exministro del Interior, Rubén Vargas, consideran que alcanzaría las 1.000 toneladas métricas.

El fenómeno del narcotráfico en Colombia ha dejado una profunda huella que hoy día es imitada por organizaciones criminales en el Perú.

Anteriormente, los centros de producción de pasta básica de cocaína eran mucho más extensos, ocupando una gran área geográfica.

Según la explicación de un oficial de inteligencia de la Dirandro, antes para los narcotraficantes era importante producir droga en grandes cantidades, ahora le ponen más valor a la calidad del producto.

Además, los avances de inteligencia con la ayuda de la tecnología y la inteligencia artificial obligan a los narcotraficantes a diseñar laboratorios más pequeños, que llamen menos la atención y sean más difíciles de detectar.

Hoy las organizaciones criminales no tienen laboratorios propios como los carteles de droga de los años 90 y en la primera década del 2000.

En la actualidad construyen estructuras contratando especialistas, reúnen una gran cantidad de PBC que convierten en clorhidrato y luego desmantelan el laboratorio para trasladarlo a otro lugar.

Se trata de laboratorios de producción de cocaína itinerantes. Son estructuras hechas de madera y plástico utilizadas por cortos periodos de tiempo.

Las 'caletas' en ambulancia, botes y autos

El estilo operativo colombiano basado en el uso de 'caletas' de alta ingeniería, la instalación de laboratorios móviles en selvas densas, y la adopción del perfil de los llamados 'narcos invisibles', constituye la franquicia criminal más copiada en el país.

Las fuerzas Armadas han intervenido el vehículo AVG-442 en el distrito de Pichanaki, en Chanchamayo, Junín. Ocultos en la parte posterior del tablero llevaba 44 paquetes con cocaína.

Pero uno de los hallazgos más sorprendentes ocurrió en la comunidad nativa Potsoteni, distrito de Pangoa, provincia de Satipo, Junín, donde fue intervenida una embarcación fluvial (peque peque) que escondía 210 ladrillos de cocaína. La mafia que embarcó esta ilícita mercancía perdió más de S/1.000.000.

Otro caso ocurrió este 9 de agosto en el distrito ayacuchano de Andrés Avelino Cáceres donde fue intervenida la ambulancia EQE-944, perteneciente al hospital de Kimbiri, con un cargamento de cocaína.

Fueron detenidos Rubén Sáenz Vega (38) y Johans León Gutiérrez (40), presuntos integrantes de la banda criminal La Cruz Blanca.

La carga de más de 50 ladrillos de cocaína estaba oculta en el compartimento donde iba una paciente.

Los agentes de la Dirandro afirman que las 'caletas' (compartimentos ocultos) han evolucionado de simples dobles fondos a complejas obras de ingeniería mecánica, electrónica y naval.

Las organizaciones criminales modifican constantemente autos y embarcaciones para burlar los rigurosos controles de la Policía.

El transporte por carreteras y por la vía fluvial cuenta con más de 120 modalidades de ocultamiento, indicaron las fuentes antinarcóticos.

Se han rastreado casi 130 pistas de aterrizaje ilegales

De acuerdo con la Dirandro, el Gobierno Regional de Ucayali, la Fiscalía Especializada en Medio Ambiente y la plataforma Open Street Map, la región Ucayali es una de las zonas clave para los narcotraficantes, principalmente por las múltiples pistas clandestinas y su cercanía con la frontera con Brasil.

Los bosques de esa región, así como de Loreto, Huánuco, Madre de Dios, Pasco y Cusco, próximas al curso de los ríos, de trochas o vías e incluso en medio de territorios protegidos, son usados para la habilitación de pistas.

Según las autoridades, se han rastreado casi 130 pistas de aterrizaje ilegales en esas seis regiones. De ellas, 76 fueron confirmadas tras realizar entrevistas con líderes indígenas, comuneros y fiscales. De este grupo, 45 están en Ucayali y se habilitaron para servir al narcotráfico.

DATOS

Incautación. Este año la PNP decomisó 377 bienes vinculados al tráfico ilícito de drogas, entre ellos seis inmuebles, 248 vehículos, terrestres, acuáticos y aéreos, más de S/3.000.000 en efectivo y 123 armas de fuego.

Vraem. En julio, las fuerzas del orden abatieron a Jhonny Curo Rojas, "camarada Richard", mando militar del "Militarizado Partido Comunista del Perú" (MPCP), remanente narcoterrorista senderista.



Entel dejará el mercado peruano tras acordar la venta de su operación por US$1.714 millones



La transacción comprende el 100% de las acciones de Entel Perú y Americatel Perú. La filial peruana representa el 36% de los ingresos del grupo chileno y cuenta con más de diez millones de clientes.

La empresa se consolidó en 2023 como el segundo operador en participación de ingresos por servicios móviles.

Además, en 2025, Perú se convirtió en el segundo país de Latinoamérica, después de Chile, en contar con el servicio Direct to Cell de Starlink, que permite conectar teléfonos celulares directamente con satélites.

Entregamos una compañía sólida, con un equipo de primer nivel y más de 10 millones de clientes que seguirán contando con un servicio de calidad"

La compañía necesita mantener un ritmo elevado de inversión en Chile, donde busca ampliar sus negocios de internet para el hogar, servicios digitales y otras actividades

Aunque el acuerdo con Millicom ya fue suscrito, su ejecución depende de la aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para el 30 de noviembre

El directorio propondrá distribuir un dividendo eventual de 2.100 pesos chilenos por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de Entel

(Redacción Por Sociedad LR
Por Rosa Grandez - La República en Google)

La compañía chilena Entel acordó vender el 100% de sus operaciones en Perú a Millicom por un valor empresa de US$1.714 millones, con lo que pone fin a más de una década de inversiones en el mercado peruano.

TOTALIDAD DE LAS ACCIONES

El acuerdo comprende la totalidad de las acciones de Entel Perú S.A. y Americatel Perú S.A., según informó la empresa este 13 de noviembre.

El monto de la operación equivale a 5,34 veces el EBITDA acumulado en los últimos doce meses a junio de 2026.

UTILIDAD NETA EXTRAORDINARIA APROXIMADA DE 98.000 MILLONES DE PESOS CHILENOS

La operación también dejaría a Entel una utilidad neta extraordinaria aproximada de 98.000 millones de pesos chilenos.

Sin embargo, el acuerdo todavía debe recibir la aprobación de los accionistas de la compañía, cuya Junta Extraordinaria fue convocada para el próximo 30 de noviembre.

Entel vende su negocio en Perú tras más de diez años de inversión

La decisión llega cuando la filial peruana mantiene un desempeño favorable para el grupo.

Entel Perú representa el 36% de los ingresos consolidados de la compañía chilena y supera los 10 millones de clientes, una dimensión que explica el peso de esta operación dentro de sus negocios fuera de Chile.

En el mercado peruano, la empresa se consolidó en 2023 como el segundo operador en participación de ingresos por servicios móviles.

SEGUNDO OPERADOR EN EL PERÚ

Además, en 2025, Perú se convirtió en el segundo país de Latinoamérica, después de Chile, en contar con el servicio Direct to Cell de Starlink, que permite conectar teléfonos celulares directamente con satélites.

El CEO de Entel, Antonio Büchi, sostuvo que la posición alcanzada por la filial permitió concretar la venta en un momento favorable para sus accionistas y destacó el trabajo realizado durante los años de operación en el país.

BUENA POSICIÓN DE LA COMPAÑÍA

"La buena posición de la compañía hace de este un muy buen momento para capturar el valor creado en Perú durante estos más de 10 años de operación.

Entregamos una compañía sólida, con un equipo de primer nivel y más de 10 millones de clientes que seguirán contando con un servicio de calidad", señaló.

¿POR QUÉ ENTEL DECIDIÓ CONCENTRAR SUS INVERSIONES EN CHILE?

La venta responde a una decisión de reorganización del grupo chileno, que busca concentrar recursos en su mercado de origen y fortalecer su posición frente a la competencia.

Büchi explicó que la compañía necesita mantener un ritmo elevado de inversión en Chile, donde busca ampliar sus negocios de internet para el hogar, servicios digitales y otras actividades vinculadas a la conectividad.

Trade-copier

"Esta operación nos permitirá ser más ágiles y concentrar nuestros esfuerzos donde tenemos mayores ventajas competitivas, para profundizar ese liderazgo y crecer tanto en el mercado de internet al hogar, servicios digitales y otros negocios adyacentes", afirmó el ejecutivo.

La empresa sostiene que el dinero recibido contribuirá a fortalecer su posición financiera y financiar sus próximos planes de expansión.

Según los directivos, con esta decisión, Entel busca capitalizar los resultados obtenidos en Perú y destinar una mayor parte de sus recursos a los negocios donde considera que tiene mejores oportunidades de crecimiento.

ACCIONISTAS DE ENTEL DECIDIRÁN LA VENTA EL PRÓXIMO 30 DE NOVIEMBRE

Aunque el acuerdo con Millicom ya fue suscrito, su ejecución depende de la aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para el 30 de noviembre.

En esa reunión también se someterán a votación los actos y contratos necesarios para concretar la transferencia de ambas empresas.

2.100 PESOS CHILENOS POR ACCIÓN

Además, el directorio propondrá distribuir un dividendo eventual de 2.100 pesos chilenos por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de Entel y sujeto a que la transacción llegue a materializarse.

De aprobarse la operación y cumplirse las condiciones correspondientes, Millicom asumirá el control de las dos compañías peruanas, que reúnen una base de más de diez millones de clientes.

Para Entel, la venta representa el cierre de una etapa de expansión internacional y la posibilidad de reforzar su posición en Chile con los recursos obtenidos.



“Si Paolo y Barcos siguen en actividad es porque no hay jugadores”: La contundente conclusión de Augusto Palacios, “El Trotamundos” del fútbol peruano

El reconocido exfutbolista y entrenador peruano sudafricano, “El Trotamundos” debido a su extensa trayectoria en múltiples continentes, habló sobre la realidad del fútbol nacional y la selección.



Desde el otro lado del mundo, en Sudáfrica, la tierra de Nelson Mandela a donde llegó hace 41 años, Augusto Palacios está al tanto de la coyuntura del fútbol peruano.

El popular “Trotamundos” -quien fue campeón con Sporting Cristal (1972), Alianza Lima (1975) y Sport Boys (1984) y que llegó a jugar en los cinco continentes- ve con preocupación el presente de nuestro balompié, considera que urge una reestructuración y un trabajo serio en las divisiones menores. Esta es su palabra.

—¿Cómo es visto el fútbol peruano a la distancia en Sudáfrica y en África?

—El fútbol peruano tiene un nombre ganado por su pasado, pero de la actualidad poco se sabe y eso se debe porque no va a los Mundiales, a excepción de Rusia 2018.

—¿Ve la Liga 1?

—Sí. Vi el partido que Cristal le ganó a Alianza en el Gallardo y me trajo hermosos recuerdos porque en esa cancha fui campeón de Segunda con el Ado en mi primer año como futbolista.

—¿Cómo ve el nivel de la Liga 1?

—Lo que me sorprende es que hay muchos jugadores extranjeros, así como entrenadores foráneos. En Brasil se va a reducir de siete a cinco extranjeros por equipo, lo cual se debería imitar en Perú.

No tengo nada contra los extranjeros, pero le quitan espacios a los jugadores nacionales, hace que decaiga el nivel del fútbol peruano y no salgan nuevos valores. Hay otra cosa que no me gusta.

—¿Qué cosa?

—El año pasado estuve Perú, visité a mi familia y dos sobrinos me contaron que los entrenadores piden plata a los jugadores para jugar.

No sé si en la profesional pueda existir eso. Eso antes no había.

—¿Qué le parece que en el campeonato peruano jugadores veteranos como Barcos y Guerrero, con 42 años, sigan en actividad?

—Ronaldo y Messi también son veteranos y siguen jugando. Mientras tengan fuerzas y estén bien no hay problema.

Barcos sigue haciendo goles. No creo que la edad sea algo negativo.

Si siguen en actividad es porque no hay jugadores que los puedan desplazar.

Y eso también pasa porque no hay buena formación de menores y eso está mal.

—¿Cuál sería su sugerencia para mejorar el fútbol peruano?

—Antes había campeonatos de barrios, torneos organizados por los diarios, el interescolar que eran competitivos y de donde salieron Cubillas, Franco Navarro por ejemplo.

Deberían volver ese tipo de torneos. Si hay la oportunidad de ir a Perú y colaborar mediante un programa para la formación de menores lo haría con mucho gusto.

—¿Qué le parece el presente de la selección peruana?

—No se puede decir mucho porque hemos perdido ante rivales que jugaron en el Mundial, pero no se ve un equipo fuerte.

Y eso se debe a que no hubo un recambio después del Mundial de Rusia y eso se trabaja en menores. Si hubiera jugadores de nivel, Guerrero ya no seguiría jugando.

—¿Rescata algo de la selección?

—No se ha visto un buen nivel. No hemos rescatado nada desde que fuimos al Mundial de Rusia y no se ha podido suplantar jugadores de aquel equipo como Farfán, Cueva, Pizarro.

También los cambios de entrenadores afectan. El fútbol peruano urge una reestructuración y con esto no critico a Jean Ferrari ni al presidente Agustín Lozano.

Si seguimos así no vamos a ir a los próximos mundiales cuando ahora hay más chances de clasificar.

—¿Perú perdió su identidad?

—Sí porque estamos luchando contra Bolivia y Venezuela en los últimos lugares y se pierde prestigio que hay que recuperarlo con un trabajo a largo plazo. Farfán, Guerrero, Advíncula, Zambrano ya no están, pero no hemos pensado quiénes lo van a reemplazar. Se puede reemplazar a uno, dos, pero no a los once.

—¿Qué opina que se busque jugadores europeos de padres peruanos para jugar por la selección como Lapadula y Sonne?

—Eso se ha vuelto una moda hoy en el fútbol. En el caso de Perú sucede porque no hay jugadores del medio local que tengan nivel para jugar por la selección.

Si el futbolista peruano se esmera y tiene nivel no habría problema, pero no lo hay y se busca de manera forzada mirando el extranjero.

—¿Le parece bien que se juegue las próximas Eliminatorias en Cusco y en Puno?

—Eso demuestra debilidad, que no somos capaces de jugar en Lima y se está buscando como aliado a la altura, que ya no asusta como antes a los rivales porque se preparan bien.

Si tienes un buen equipo y una buena preparación no es necesario jugar en altura. Si lo quieren hacer así está bien, pero no lo comparto.

—¿Le molesta que le digan “Trotamundos”?

—Sí. Me molesta ese apelativo porque “Trotamundo” es aquel que va de país en país tirando dedo.

A mí me contrataron en diferentes partes del mundo por mi fútbol y no por algún favor.

—¿En Sudáfrica encontró su lugar en el mundo?

— Acá valoran mi trabajo. He dirigido la selección de mayores, la Sub 20, sub 17 y la selección de mujeres y fui gerente de la selección de Sudáfrica que jugó el Mundial Francia 98.

— ¿Cómo surgió la oportunidad de llegar a Sudáfrica?

—Llegué en noviembre de 1984 invitado para un partido de exhibición de jugadores extranjeros.

Fui para jugar tres partidos y ellos al verme jugar me hicieron una buena propuesta para quedarme.

Volví a Perú y en enero de 1985 regresé a Sudáfrica con mi familia.

En 1989 con mi esposa, que es peruana decidimos establecernos en Sudáfrica porque no me parecía bien que mis hijos estén viajando de país en país.

—¿Cómo es el nivel de la liga de Sudáfrica?

—Es competitiva, el club Mamelodi Sundowns fue campeón del torneo de clubes del fútbol africano y participó en el 2025 en el Mundial de Clubes.

El futbolista sudafricano es habilidoso y varios se van a jugar a Inglaterra, Alemania y otros países de Europa.

Hay gran pasión, hace poco se jugó el clásico y en seis horas se agotaron las 90.000 entradas

—¿Cuál es su presente?

—Estoy con mi academia de mi fútbol Augusto Palacios Aprrentice Academy (www.augustopalacios.co.za) que empezó en 2005 cuando dirigía Orlando Pirates.

He formado jugadores que emigraron al exterior, uno llegó a jugar en la Premier League, otros han integrado selecciones juveniles, clubes de Primera y dos integraron la selección en el Mundial de Qatar.

Mi academia es desde los 5 años hasta los 20.